



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

537-13

Salta, 23 OCT 2013
Expediente N° 19.155/13

VISTO: La Resolución CD N° 496/13 , mediante la cual se aprueba el dictamen de la Comisión Asesora que entendió en la selección de alumnos auxiliares adscriptos para la asignatura Microbiología I de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que notificada la alumna 1ra. en el orden de mérito y vencidos los plazos reglamentarios según el artículo 20° del Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos (Res. C.S. N° 301/91), no se presentó impugnación a la mencionada resolución.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 287/13,

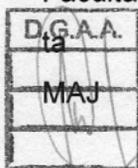
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 13/13 del 17/09/13)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar a la alumna Marisol Itatí SERRANO UBIERGO, D.N.I. N° 30.221.596, como Alumna Auxiliar Adscripta en la asignatura "MICROBIOLOGIA I" de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de Sede Regional Orán, por el término de 1 (uno) año a partir de su notificación

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la asignatura, alumna interesada, Dirección General Administrativa Académica- Dpto. Docencia- de esta Facultad y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.



Ux. MARIA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Ux. MARIA PASSANAI DE ZEITUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa